



CERTIFICADO N° 0532 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto: **“REPOSICIÓN AREAS DAÑADAS CENTRO CULTURAL, ALTO HOSPICIO”** BIP N° 30485475-0, por M\$ 298.691.- en que se aplica M\$ 3.002.- en 2017 y el saldo de M\$ 295.689.- en el ejercicio siguiente, teniendo en consideración que concurren al financiamiento recursos del FNDR por \$ 59.738.- y sectoriales por M\$ 238.953.- en la forma que aparece en recuadros explicativos siguientes:

Fuente	Ítem	M\$ 2017	SALDO M\$	M\$ TOTAL
FNDR	Obras Civiles	1.-	59.737.-	59.738.-
TOTAL		1.-	59.737.-	59.738.-

Fuente	Ítem	M\$ 2017	SALDO M\$	M\$ TOTAL
SECTORIAL	Gastos Administrativos	3.000.-	0.-	3.000.-
SECTORIAL	Obras Civiles	1.-	235.952.-	235.953.-
TOTAL		3.001.-	235.952.-	238.953.-

Fuente	M\$ 2017	SALDO M\$	M\$ TOTAL
SECTORIAL	3.001.-	235.952.-	238.953.-
FNDR	1.-	59.737.-	59.738.-
TOTAL	3.002.-	295.689.-	298.691.-

Se tiene a la vista el Of. Ord. N° 1.035/2017, del 31 de octubre de 2017, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo del 30 de octubre de 2017, de una (1) página, de la Sra. Jefa de DACOG del GORE; Ficha IDI Proceso Presupuestario 2017, d Hacienda y MIDESO; y demás documentos y antecedentes justificantes de detalle de setenta y tres (73) páginas, además de explicaciones complementarias, las que para todos los efectos se entienden formar parte del acuerdo y presente certificación.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales, votaron por la aprobación de la propuesta la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara; Isidoro Saavedra Contreras; y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto del Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 27 de noviembre 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA